



Acuerdos de la Sesión ordinaria de la Junta de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Informática de la Universidad de Málaga del 17 de julio de 2017.

ORDEN DEL DÍA:

- 1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión de Junta de Escuela del 18 de mayo de 2017.***
- 2. Informe del Director.***
- 3. Programación docente 2017-2018:***
 - a. Modificación del calendario académico.***
 - b. Guías docentes.***
 - c. Calendario para Trabajos Fin de Estudios y Prácticas Externas.***
- 4. Actualización de las "Normas para la elaboración y desarrollo de guías docentes".***
- 5. Modificación del reglamento de Trabajo Fin de Grado.***
- 6. Cambio de adscripción de la asignatura "Bases Metodológicas de los Sistemas de Software", del Máster en Ingeniería del Software e Inteligencia Artificial.***
- 7. Renovación parcial de la comisión de reconocimiento del G.I. de la Salud.***
- 8. Nombramiento de Coordinador para el G.I. de la Salud.***
- 9. Aprobación, si procede, de las tablas de reconocimientos de estudios de Formación Profesional de Grado Superior.***
- 10. Aprobación, si procede, del Plan de Actuación para la Orientación 2016-2017.***
- 11. Aprobación, si procede, de la memoria de calidad 2015-2016.***
- 12. Asuntos de trámite.***
- 13. Sugerencias y preguntas.***

ACUERDOS:

- 1.** Se aprueba el acta de la sesión del 18 de mayo de 2017.
- 2.** Se aprueba modificar el calendario académico: Debido a que el 26 de enero es festivo, el 29 de enero pasa a ser lectivo quedando dentro del periodo de exámenes de la convocatoria de febrero. Así como el viernes 22 de diciembre pasa a ser lectivo.
- 3.** Se aprueban las guías docentes de los títulos impartidos en la Escuela, y que serán públicos a través del Portal Académico de la Universidad.
- 4.** Se aprueba el calendario de plazos de los Trabajos Fin de Grado:
 - La entrega de anteproyectos se hará en alguno de los siguientes periodos: entre el 11 de septiembre y el 30 de octubre de 2017, entre el 14 de febrero y el 16 de marzo de 2018 o entre el 7 de mayo y el 11 de junio de 2018.
 - Primera convocatoria ordinaria, primer llamamiento: la solicitud se hará entre el



2 y el 27 de noviembre de 2017, los tutores entregarán su informe antes del 29 de noviembre de 2017 y el periodo de defensa será entre el 12 y el 21 de diciembre de 2017.

- Primera convocatoria ordinaria, segundo llamamiento: la solicitud se hará entre el 29 de enero y el 9 de febrero de 2018, los tutores entregarán su informe antes del 14 de febrero de 2018 y el periodo de defensa será entre el 19 de febrero y el 2 de marzo de 2018.
- Primera convocatoria ordinaria, tercer llamamiento: la solicitud se hará entre el 1 y el 29 de junio de 2018, los tutores entregarán su informe antes del 3 de julio de 2018 y el periodo de defensa será entre el 9 y el 20 de julio de 2018.
- Segunda convocatoria ordinaria, periodo especial: la solicitud se hará entre el 3 y el 14 de septiembre de 2018, los tutores entregarán su informe antes del 18 de septiembre de 2018 y el periodo de defensa será entre el 25 y 28 de septiembre de 2018.
- Segunda convocatoria ordinaria, periodo ordinario: la solicitud se hará entre el 3 y el 28 de septiembre de 2018, los tutores entregarán su informe antes del 2 de octubre de 2018 y el periodo de defensa será entre el 15 y 30 de octubre de 2018.

5. Se aprueba el calendario de plazos para Prácticas Externas:

- A partir del 2 de octubre de 2017 se publicará en la web de la Escuela el listado provisional de empresas con plazas ofertadas. El listado se irá actualizando con las empresas con las que se vaya estableciendo el respectivo convenio hasta la publicación definitiva el 2 de febrero de 2018.
- Los días 20 y 21 de febrero de 2018 tendrán lugar las Jornadas de Prácticas Externas (*IT Networking Days*).
- Plazo de solicitud de empresa: 1 y 2 de marzo de 2018. Una vez finalizadas las Jornadas de Prácticas Externas, se abre el plazo en el cual cada estudiante deberá priorizar las empresas en base a sus preferencias (utilizando para ello el modelo disponible en la web de la escuela). Las plazas se adjudicarán teniendo en los criterios de adjudicación publicados en la página web del Centro.
- Publicación de la adjudicación de empresa y asignación del tutor académico: 7 de marzo de 2018.
- Periodo de realización de las prácticas: entre el 9 de marzo y el 29 de Junio.
- Fecha límite para entregar la memoria al tutor académico: 6 de julio de 2018 para la convocatoria de junio y 21 de septiembre de 2018 para la convocatoria de septiembre.
- La fecha límite para que el tutor académico entregue su informe en Secretaría será el 9 de Julio de 2018 para la convocatoria de junio y el 10 de octubre de 2018 para la convocatoria de septiembre.



6. Se aprueba la modificación de las “Normas para la elaboración y desarrollo de las guías docentes”. El nuevo texto está público en la web de la Escuela.
7. Se aprueba la modificación del Artículo III.3 del Reglamento de Trabajo Fin de Grado, cuya redacción queda como sigue:

Artículo III.3. Requisitos para la defensa del TFG

Para realizar la defensa del TFG será necesario que el estudiante haya cumplido los siguientes requisitos:

- a) *Tener superados o reconocidos todos los créditos de formación básica y, en total, más de 198 créditos de los necesarios para la consecución del grado, estando matriculado del resto de los créditos necesarios. En caso de que el estudiante no tenga superados o reconocidos todos los créditos de formación básica, restándole solamente una asignatura de este módulo, podrá realizar la defensa si está en las condiciones de superar dicha asignatura por el procedimiento que la Universidad establezca para el proceso de evaluación extraordinaria del correspondiente curso, sin tener en cuenta la posible exigencia de créditos mínimos superados, que será, en cualquier caso, 198 créditos.*

Se mantiene la redacción actual de los apartados b), c) y d).

8. Se aprueba el cambio de adscripción de la asignatura “Bases Metodológicas de los Sistemas de Software” del Máster en Ingeniería del Software e Inteligencia Artificial, que pasa a estar adscrita en un 50% en cada una de las áreas siguientes: Lenguajes y Sistemas Informáticos e Ingeniería Telemática.
9. Se aprueba la renovación parcial de la Comisión de Reconocimiento del G.I. de la Salud con la incorporación de D. Rafael Escaño Quero en sustitución de D. Francisco Javier Marín Martín.
10. Se aprueba el nombramiento de D. José Jerez Aragonés como coordinador del G.I. de la Salud en sustitución de D. José María Álvarez Palomo.
11. Se aprueba la tabla de reconocimientos de asignaturas de Formación Profesional de Grado Superior.

Reconocimientos del Grado en Ingeniería de Computadores desde Desarrollo de Aplicaciones Web:

- Fundamentos de Programación: Programación (0485)
- Programación Orientada a Objetos: Programación (0485)
- Organización Empresarial: Empresa e Iniciativa Emprendedora (0618)
- Bases de Datos: Bases de Datos (0484)

Reconocimientos del Grado en Ingeniería de Computadores desde Desarrollo de Aplicaciones Multiplataforma:

- Fundamentos de Programación: Programación (0485)
- Programación Orientada a Objetos: Programación (0485)



- Organización Empresarial: Empresa e Iniciativa Emprendedora (0494)
- Bases de Datos: Bases de Datos (0484)

Reconocimientos del Grado en Ingeniería de Computadores desde Administración de Sistemas Informáticos en Red:

- Organización Empresarial: Empresa e Iniciativa Emprendedora (0381)
- Bases de Datos: Gestión de Bases de Datos (0372)
- Redes y Sistemas Distribuidos: Planificación y Administración de Redes (0370) y Servicios en Red e Internet (0375)

Reconocimientos del Grado en Ingeniería Informática desde Desarrollo de Aplicaciones Web:

- Fundamentos de Programación: Programación (0485)
- Programación Orientada a Objetos: Programación (0485)
- Organización Empresarial: Empresa e Iniciativa Emprendedora (0618)
- Bases de Datos: Bases de Datos (0484)
- Análisis y Diseño de Sistemas de Información (Mención de Sistemas de Información): Entornos de Desarrollo (0487)
- Sistemas de Información en Internet: Desarrollo Web en Entornos Clientes (0612), Desarrollo Web en Entornos Servidor (0613) y Despliegue de Aplicaciones Web (0614)

Reconocimientos del Grado en Ingeniería Informática desde Desarrollo de Aplicaciones Multiplataforma:

- Fundamentos de Programación: Programación (0485)
- Programación Orientada a Objetos: Programación (0485)
- Organización Empresarial: Empresa e Iniciativa Emprendedora (0494)
- Bases de Datos: Bases de Datos (0484)
- Análisis y Diseño de Sistemas de Información (Mención de Sistemas de Información): Entornos de Desarrollo (0487)

Reconocimientos del Grado en Ingeniería Informática desde Administración de Sistemas Informáticos en Red:

- Organización Empresarial: Empresa e Iniciativa Emprendedora (0381)
- Bases de Datos: Gestión de Bases de Datos (0372)
- Redes y Sistemas Distribuidos: Planificación y Administración de Redes (0370) y Servicios en Red e Internet (0375)
- Administración de Bases de Datos: Gestión de Bases de Datos (0372) y Administración de Sistemas de Gestión de Bases de Datos (0377)

Reconocimientos del Grado en Ingeniería del Software desde Desarrollo de Aplicaciones Web:

- Fundamentos de Programación: Programación (0485)
- Programación Orientada a Objetos: Programación (0485)
- Organización Empresarial: Empresa e Iniciativa Emprendedora (0618)
- Bases de Datos: Bases de Datos (0484)



- Tecnologías de Aplicaciones Web: Desarrollo Web en Entornos Clientes (0612) , Desarrollo Web en Entornos Servidor (0613) y Despliegue de Aplicaciones Web (0614)
- Interfaces de usuario: Diseño de Interfaces Web (0615)

Reconocimientos del Grado en Ingeniería del Software desde Desarrollo de Aplicaciones Multiplataforma:

- Fundamentos de Programación: Programación (0485)
- Programación Orientada a Objetos: Programación (0485)
- Organización Empresarial: Empresa e Iniciativa Emprendedora (0494)
- Bases de Datos: Bases de Datos (0484)
- Gestión de la información: Acceso a Datos (0486) y Desarrollo de interfaces (0488)
- Interfaces de usuario: Desarrollo de Interfaces (0488)

Reconocimientos del Grado en Ingeniería del Software desde Administración de Sistemas Informáticos en Red:

- Organización Empresarial: Empresa e Iniciativa Emprendedora (0381)
- Bases de Datos: Gestión de Bases de Datos (0372)
- Redes y Sistemas Distribuidos: Planificación y Administración de Redes (0370) y Servicios en Red e Internet (0375)

Reconocimientos del Grado en Ingeniería de la Salud desde Desarrollo de Aplicaciones Web:

- Fundamentos de Programación: Programación (0485)
- Programación Orientada a Objetos: Programación (0485)
- Organización Empresarial: Empresa e Iniciativa Emprendedora (0618)
- Bases de Datos: Bases de Datos (0484)
- Ingeniería Web (Mención de Bioinformática): Desarrollo Web en Entornos Clientes (0612) y Desarrollo Web en Entornos Servidor (0613)

Reconocimientos del Grado en Ingeniería de la Salud desde Desarrollo de Aplicaciones Multiplataforma:

- Fundamentos de Programación: Programación (0485)
- Programación Orientada a Objetos: Programación (0485)
- Organización Empresarial: Empresa e Iniciativa Emprendedora (0494)
- Bases de Datos: Bases de Datos (0484)

Reconocimientos del Grado en Ingeniería de la Salud desde Administración de Sistemas Informáticos en Red:

- Organización Empresarial: Empresa e Iniciativa Emprendedora (0381)
- Bases de Datos: Gestión de Bases de Datos (0372)
- Redes y Sistemas Distribuidos: Planificación y Administración de Redes (0370) y Servicios en Red e Internet (0375)

12. Se aprueba el Plan de Actuación para la Orientación 2016-2017 y que está público en la



web de la Escuela.

13. Se aprueba la Memoria de Calidad 2015-2016, que está público en la web de la Escuela.

14. Como asuntos de trámite se aprobaron las siguientes solicitudes:

- Solicitud de dotación de 6 plazas de Profesor Ayudante Doctor en el Área de Lenguajes y Sistemas Informáticos.
- Solicitud de dotación de 1 plaza de Profesor Ayudante Doctor en el Área de Ingeniería Telemática.
- Solicitud de dotación de 2 plazas de Profesor Ayudante Doctor en el Área de Matemática Aplicada.
- Solicitud de dotación de plaza de Catedrático de Universidad en el Área de Lenguajes y Sistemas Informáticos para la promoción del profesor Francisco Javier Durán Muñoz.
- Solicitud de dotación de plaza de Catedrático de Universidad en el Área de Lenguajes y Sistemas Informáticos para la promoción del profesor José Manuel Jerez Aragonés.
- Solicitud de dotación de plaza de Profesor Titular de Universidad en el Área de Lenguajes y Sistemas Informáticos para la promoción del profesor Juan Miguel Ortiz de Lazcano Lobato que sustituye a una anterior por la necesidad de modificar el tribunal propuesto.

Málaga, 20 de julio de 2017

Fdo.: Agustín Valverde Ramos
Secretario de la E.T.S.I. Informática